

Alamy noble y leal villa de Segara

426-

Con el vendim. que deus, Como kisa
de esa **Villan**, doy Cuenta a V. de
La m. que su Mag. Dios leg. se aser
uio hacer, honrando mi persona
y Casa de auiria, Con'tub de Cas
tilla de Marquesa de las Torres de la
presa, este nuncio honra o prezo a V.
asuservicio de escando seruirlo, y que
lo hagan asi mis hijos y nietos, &
Dios a V. m. an. Como aseo seu,
J. Junio a 18 de 1680 =

M. Capm de V.

Adonica Catalina de Segaria
novo grad. de la
presa

155

2

<i>[Faint handwritten text, possibly a list or account]</i>	<i>[Faint handwritten text, possibly a list or account]</i>
--	--

[Faint handwritten text, possibly a list or account]

123

Commy particular estim^{on} gusto heruindo la carta de V. S. Con la noticia
meda ella mdo q^u el Mag^r se faga mdo hazer a V. S. por supersona q^u el M^r casa
de la villa de Castilla de Marques de la Torre de la Presa y gan
mesa de tenia. V. S. y los señores su hermano Padre Aguelo y de m^a
ascendiente de V. S. Señores de esta casa. este hanor senora fene participa
tambien q^u p^uede hazer mucha banidad - voy a V. S. mil parabie
nes y quedo deseando q^u eⁿ sup^{er}posten^{da} ten^{ga} o^{tra} muchos
titulos y aumentos por lo q^u en ello syntea^{se} y muchas ocasiones
en q^u poder mostrar miltunt. q^u para fufenado q^u Dios a V. S. como
deseo En mi ayuntamiento 14 de julio 1680

por natiuon arg^u...
...
...

John H. H. H.